

**La senyora vicepresidenta primera:**

Gràcies, senyor conseller.

**Interpel·lació a la consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, senyora Elena Cebrián Calvo, sobre les polítiques de la conselleria en relació al Parc Natural del Túria, que formula el diputat senyor Domingo Rojo Sánchez (GP Ciudadanos) (RE número 22.938, BOC número 75)**

**La senyora vicepresidenta primera:**

Anem a passar al punt número 8, que és interpel·lació a la consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural, sobre les polítiques de la conselleria en relació al Parc Natural del Túria, que formula el diputat Domingo Rojo Sánchez, del Grup Parlamentari Ciudadanos.

**El senyor Rojo Sánchez:**

Buenas tardes, señora presidenta.

Buenas tardes, señora consellera y señorías.

Hoy quiero traer a debate algunas cuestiones que se han puesto de manifiesto en las últimas semanas, como consecuencia de lo que es la paralización de la variante sur de Pedralba, y que afecta a un trazado del Parque Natural del Turia.

Las formas en cómo se ha gestionado esta paralización, por parte de la conselleria, ponen de manifiesto la falta de coordinación dentro de la conselleria, la falta de coordinación entre la conselleria y el Consell y la falta de coordinación, comunicación y sinergias entre las administraciones actuantes, por una parte la conselleria, dirigida por Compromís, por otra la diputación de Valencia, presidida por el Partido Socialista, y el Ayuntamiento de Pedralba, gobernado por el PP.

En definitiva, esta falta de coordinación redundará en la devaluación y descrédito de las administraciones y en su incapacidad para solucionar los problemas de los ciudadanos y, en particular, de los vecinos de Pedralba.

No menos preocupante es la dejadez en la adecuada gestión de los recursos económicos. No es tolerable, con los problemas económicos y financieros que tiene esta comunidad, malgastar quinientos mil euros en indemnizaciones y gastos derivados del desarrollo de este expediente.

Así mismo, la falta de congruencia de la conselleria al actuar contra sus propios actos y la falta de seguridad jurídica, conlleva el descrédito para la capacidad y el desarrollo competencial de nuestro autogobierno. Es un hecho que no nos podemos permitir.

Vaya por delante que la solución de la variante propuesta, para el Grupo Ciudadanos, no es admisible, ya que su trazado nunca debería haber afectado al parque natural.

Señorías, el pasado 26 de febrero, en el pleno del Consell, se aprueba la declaración de urgencia de ocupación de los bienes y derechos afectados por el expediente del proyecto de la variante sur de Pedralba, tal y como anunció en la posterior rueda de prensa la vicepresidenta, señora Oltra. Al mismo tiempo, el director general de medio natural estaba presentando una carta por registro de entrada en la diputación, instando al presidente de la diputación, el socialista Jorge Rodríguez, a la suspensión temporal de la tramitación del proyecto de la variante sur. Actualmente la suspensión ya es definitiva, según fuentes de la conselleria. Estos hechos ponen de relieve la total falta de coordinación dentro de la conselleria, y de la conselleria con el Consell, dejando en evidencia tanto a usted, señora Cebrián, como a la vicepresidenta señora Oltra.

La variante sur de Pedralba es un cúmulo de errores, fruto de la dejadez y la falta de planificación de las administraciones. Y les explico: desde septiembre de 1984 están vigentes las normas subsidiarias del planeamiento de Pedralba. Es decir, llevan treinta y un años vigentes, manteniendo la clasificación y delimitación original del suelo urbano en la zona sur, recayente al parque natural. Es decir, que *a priori* no parece un municipio arrastrado por la especulación del suelo.

En los años 2002, 2004, 2010, se realizan modificaciones de las normas subsidiarias, sin modificar la delimitación original del suelo urbano en la citada zona sur por parte del ayuntamiento y la comisión territorial de urbanismo. Se podía haber aprovechado estas modificaciones para adecuar el planeamiento original a la problemática que ya sufría Pedralba, ya que no se trata de un problema puntual, sino estructural, y se podría haber planificado los elementos de la red primaria estructural que redujeran los actuales problemas de seguridad viaria y las molestias derivadas del tráfico pesado.

Faltó, por tanto, capacidad de planificación por parte de las administraciones actuantes. En el año 2002 se aprueba la declaración del parque natural y el PORN. Nuevamente, la falta de planificación de la administración hizo que la delimitación del parque se ajustase milimétricamente a la delimitación del suelo urbano, que ya se arrastraba desde hacía treinta y un años, sin dejar reserva de suelo para la red primaria que solucionara los problemas de Pedralba.

En el año 2011 se inicia el proyecto de la variante por parte de la diputación, con el visto bueno del ayuntamiento y la aprobación en abril del 2015 de la declaración de impacto ambiental por parte de la conselleria –todas estas administraciones gobernadas por el PP–, siendo plenamente conscientes de que la variante afectaba en su trazado al parque natural.

Respecto a las argumentaciones esgrimidas por la plataforma en defensa del paisaje, les reconocemos que efectivamente la variante afecta de forma tangencial al parque en esta zona. El resto de argumentaciones, como la inundabilidad, la catástrofe ambiental por incremento de la temperatura de las brisas sinceramente carecen de rigor técnico. Están llenas de exageraciones para agitar y crear ruido mediático, que lo único que producen es rechazo en una parte importante de la

sociedad, con todo lo que tenga que ver con la protección al medio ambiente y el desarrollo sostenible.

La solución en la variante norte es sencillamente inviable, por coste económico y temporal. Evalúen ustedes mismos. Si la variante sur, con 1.230 metros de longitud, diez metros de anchura y 2.073 vehículos de paso al día supone un coste de 3,4 millones de euros, la variante norte, con un trazado que puede alcanzar los cinco kilómetros y con una orografía bastante más adversa, puede quintuplicar perfectamente este coste. Difícilmente puede la diputación abordar esta alternativa, condenando definitivamente a los vecinos de Pedralba.

Por todo lo anterior, le instamos a que desde su *conselleria*, tal y como reconocía recientemente en sede parlamentaria su secretario autonómico, el señor Álvaro, van a tener que empezar a hacer mucha pedagogía del sí, con grupos ecologistas y paisajistas, tanta como la que han empleado ustedes defendiendo las políticas del no tras las pancartas. Ahora tienen la responsabilidad de gobernar con sensatez y dar solución viable e inmediata a los vecinos de Pedralba. La *conselleria*, la diputación y el ayuntamiento deben coordinarse cumpliendo la legalidad y evitando posiciones enroscadas a la variante.

Recuerden: es la gente de Pedralba la que se ve afectada por la paralización indefinida, y supongo que los argumentos que defendió la vicepresidenta, señora Oltra, eran ciertos, y cito textualmente, abro comillas: «¿Por qué está justificada esta urgencia? Está justificada básicamente por problemas de motivos de seguridad viaria, ya que este tramo de carretera discurre a través de la población y sus características geométricas y el elevado tránsito de vehículos pesados generan una situación continua de peligrosidad y de molestias a los vecinos de la población. Con esta actuación lo que se pretende es reducir estas molestias y la inseguridad viaria, y evitar los problemas de contaminación acústica y atmosférica.» Cierro comillas.

Desde Ciudadanos, estamos convencidos de que hay solución viable y sensata, al margen de intereses partidistas, a la variante por el sur. Y les pedimos que solucionen este problema.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

**La senyora vicepresidenta primera:**

Gracias, señor Rojo.

Señora *consellera*.

**La senyora consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:**

Gracias, presidenta.

Buenas tardes. Gracias señoría. Gracias, señorías.

Vamos a ver, para empezar, voy a empezar por el final de mi intervención, porque cuando leo y releo el título de su

interpelación, claro, me sorprende. Yo le agradecería que la próxima vez que quiera hacer una pregunta tan concreta nos lo diga, porque así podremos dar una respuesta muchísimo más cumplida a sus preocupaciones.

Su pregunta es: ¿qué políticas tiene previstas su *conselleria* en relación al Parque Natural del Turia? Es cierto, y ahí le doy toda la razón, que este parque en particular, por las peculiaridades que tiene de estar tan cercano a un área metropolitana, con casi un millón de habitantes, al ser compartido por trece ayuntamientos, al tener la Confederación Hidrográfica del Júcar con competencias, ha tenido muchísimos problemas de coordinación. Muchísimos, como usted ha señalado, y se lo agradezco, en los gobiernos del Partido Popular. Porque tampoco se han preocupado nunca en solucionar los problemas que había en ese parque natural y en casi todos los parques naturales.

Entonces, como decía, empiezo por el principio, y después comentaremos en todo el contexto del parque natural qué políticas vamos a llevar a cabo. Porque todo, al final, redunda en una mejor coordinación y en una mejor conservación del espacio protegido de que se trata. Para empezar, ustedes sabrán, porque ha surgido de una comisión de estas Cortes, en octubre de 2015 se dice que las Cortes instan al Consell a iniciar lo más pronto posible la revisión de los PORN y los PRUG de los parques naturales valencianos.

Porque asimismo, como usted también ha señalado, el Parque Natural del Turia tiene su PORN aprobado en 2007, diciendo en el documento de aprobación que debería revisarse a los cinco años. No se ha hecho, como en tantos otros casos. En esa resolución de las Cortes dice, en primer lugar, se insta al Consell a iniciar lo más pronto posible la revisión de los PORN, y en segundo lugar, proceder a la suspensión cautelar de aquellos proyectos que puedan tener una repercusión negativa e irreversible sobre los parques naturales, hasta la revisión de sus documentos de ordenación y gestión.

Este es particularmente el caso de la variante sur de la carretera que atraviesa Pedralba. Por esa razón se ha tenido que paralizar, porque estábamos ante la situación de dos normas que teníamos que cumplir y por un principio de precaución que debe regir todas las actuaciones, sobre todo en materia ambiental y en materia de confluencia de muchas normativas en este caso, hicimos caso a lo que dijo la resolución de las Cortes: proponer la suspensión cautelar del proyecto.

Pero es cierto que este asunto es de actualidad, complicado, preocupante para los vecinos del parque natural, sobre todo para los del municipio, también para los de otros que tienen zona en este parque, la variante sur de la carretera. Y es verdad que a lo largo de diversas reuniones con todos los agentes implicados, asociaciones de vecinos, ecologistas, diputación, ayuntamientos, hemos acordado estudiar alternativas al primer trazado, dado que este implica una afección importante al parque. Tan importante que hacía inviable ese primer trazado.

Somos sensibles a la situación del tráfico y peligrosidad que tiene la actual carretera que atraviesa la población. Yo misma he podido ver todas las fotografías, he pasado también por Pedralba en varias ocasiones. Pero también somos sensibles a las peticiones de protección de un parque que supone un gran activo natural y de calidad de vida para sus vecinos,



como así lo han manifestado en muchas ocasiones los propios alcaldes que forman parte del Parque Natural del Turia, entre ellos el propio alcalde, que en su momento era concejal, ahora es alcalde, y cuando era concejal hizo una petición para que esa variante también se revisara. Con lo cual, también seamos coherentes, nos coordinaremos todos mejor.

En fin, por eso estamos buscando soluciones. Nos hemos reunido recientemente con la diputación. Esta misma mañana hemos recibido a los alcaldes de Pedralba, Bugarra y... No me acuerdo del tercero. (*Rient*) Gestalgar. Muy bien, eso era para comprobar que estaban atentos. (*Rient i aplaudiments*) Pedralba, Bugarra y Gestalgar. Nos hemos reunido esta mañana con ellos, analizando la problemática. Hemos quedado en que nos reuniremos de nuevo la semana que viene, porque es cierto que hay que abordar la cuestión, y porque creemos que con el diálogo y la cooperación se pueden encontrar las soluciones por el bien de todos.

Y ahora muy brevemente sí que paso a citar algunas de las cuestiones que entran dentro del foco más amplio de cuáles son las políticas que tiene previstas esta *conselleria*, el Consell, para el Parque Natural del Turia. Como decía, por su naturaleza periurbana, exige un gran esfuerzo de coordinación entre administraciones. En gran parte nos ocurre con la confederación del Júcar, porque si ellos deciden no invertir, no realizar ciertas actuaciones, como ha sido recientemente un mayor control medioambiental del agua, una cierta limpieza de los cauces, si la confederación activamente no toma cartas en ese asunto, nosotros lo que podemos hacer es secundar lo que piden los vecinos. Pero más allá de allí, lo que tendremos que lograr es que de forma coordinada podamos actuar.

En ese sentido, queremos promover un acuerdo entre todas las administraciones competentes en el Parque Natural del Turia. La forma jurídica que pueda tomar ese acuerdo todavía no está definida. Y por ello, nos sumamos a la iniciativa que han presentado la semana pasada los municipios de Ribarroja del Túria, Vilamarxant, Paterna, Pedralba, la Pobla de Vallbona, Valencia, Manises, Xest y Liria, por presentar una entidad supramunicipal que se coordine con la propia *conselleria* para el desarrollo del plan de ordenación de recursos naturales del parque.

También, por eso invitamos a estos municipios y aquellos que no forman parte de momento de esa iniciativa a que se unan a esta búsqueda de un acuerdo, una entidad supramunicipal en la que también se integrara la confederación del Xúquer. Creemos que con eso también se contribuirá a resolver esos problemas de descoordinación, y al final mejorar la gestión y potenciar los valores ambientales, paisajísticos y culturales que tiene este parque.

Otra de las problemáticas, precisamente por ser un parque periurbano: el uso público y los conflictos que se dan en cuanto al uso público. Hay muchos usos: de paseo, bicicletas, *running*, de todo tipo. Me consta que creo que hay una pregunta de su compañero de bancada, de Emigdio Tormo, en concreto sobre la cuestión de la compatibilidad de usos, que desarrollaremos en su momento.

Otra cuestión importante, tanto por la vegetación como por la gran afluencia de público, que tiene el Parque Natural del Turia: los incendios, los incendios forestales. Por eso,

hemos hecho un plan específico de prevención para esa zona, además, por su característica periurbana, lo cual añade mayores necesidades de gestión de riesgo y de atención a emergencias, porque hay mucha población viviendo alrededor del parque.

Por último, otras iniciativas que hemos tenido, aparte de que la junta rectora ya está constituida, hemos designado a todos los presidentes de juntas rectoras, abordar otras cuestiones que pueden aumentar la calidad y el disfrute de este parque como es por ejemplo una ley que se aplicará aquí, pero en otros parques naturales, en distintos espacios de la Comunidad Valenciana, que es la ley de contaminación lumínica. Está prácticamente desarrollada, la traeremos aquí porque precisamente hay varios estudios de la Universidad de Valencia que corroboran que el Parque Natural del Turia es uno de los que tiene mayor contaminación lumínica de toda la Comunidad Valenciana.

Muchas gracias. (*Aplaudiments*)

#### La senyora vicepresidenta primera:

Gràcies, senyora consellera.

#### El senyor Rojo Sánchez:

Señora *consellera*, vaya de entrada muchas gracias por las explicaciones sobre las medidas a nivel de política que quiere adoptar en el..., y que, ¡vamos!, implantará en el Parque Natural del Turia.

Básicamente, me gustaría insistirle en tres cuestiones que yo creo que es un poco el asunto de la variante de Pedralba puesto sobre la mesa, más que nada para que nos sirva de ejemplo para que en el futuro no nos vuelva a ocurrir.

Primero, es importante que en esas reuniones de coordinación –y yo creo sería bueno que lo anunciaran a la opinión pública– establezcan un calendario, establezcan una programación, que den unas fechas y que den una solución. Estoy convencido de que hay una solución, la hay. Es cuestión de que sin apriorismos y con sensatez se sienten y seguro que la encuentran.

Y, sobre todo, es importante que a la población de Pedralba pues se le dé una solución. Le hago hincapié en que establezcan fechas, establezcan compromisos de cuándo se va a presentar el nuevo proyecto, cuándo se van a hacer los trámites, las nuevas licitaciones y evitar, sobre todo, el perjuicio económico que puede causar porque al final lo pagamos todos los valencianos o todos los ciudadanos de esta comunidad.

La otra cuestión que yo creo que es muy importante y, sobre todo, a mí pues como ciudadano de la calle me causa, ¡vamos!, vergüenza, es ver que una administración como una *conselleria* que, no sé, siempre cuando lo ves desde fuera parece aquello una administración potente, una administración sería, coherente en todas sus actuaciones, esa ligereza en la tramitación, en las prisas... ¿Qué necesidad tenían de lanzar el tema?

O sea, estúdienselo, valórenlo y, luego, pues tomen las decisiones que crean oportunas; pero esas prisas, y en otras cuestiones que vamos viendo por la prensa, da como una sensación de precipitación. Entonces, me gustaría que dieran una sensación más de solvencia, ¿no?, de sensatez.

Y, por último, también, me gustaría, porque ha quedado de manifiesto en este caso, el caso de Pedralba, y me imagino que será el de muchas otras poblaciones, es la falta de planificación. Parece mentira que con todo lo que hemos desarrollado a nivel de planificación y con todas las leyes urbanísticas que hemos hecho pues que las administraciones sean incapaces de ver a medio y largo plazo las necesidades de nuestras poblaciones.

Es que cuando ves el caso de Pedralba que es una población que por la zona norte, noroeste, está pegada a una montaña pues ¿ya me dirá por dónde tiene salida usted? Es que, en fin, no es el caso de todos los pueblos de la comunidad pero eso se ve y eso se planifica, y cuando se han hecho tantas modificaciones pues, bueno, alguien..., pues yo qué sé, o sea, le importaba un pimiento todo. *(Aplaudiments)*

Entonces, sencillamente, sirva éste como un ejemplo de lo que debemos de evitar en el futuro, ya sea Pedralba o sea cualquier otra ciudad en la que el nivel de infraestructuras que necesitamos hay que verlas a medio y largo plazo; pero hay que verlas ya, planificando, viendo.

Y cuando se somete a debate un documento urbanístico pues ahí tienen que estar esas administraciones como la *conselleria* y las diputaciones, que son supramunicipales, por encima observando. Vale.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*

#### La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señor Rojo.

#### La consellera d'Agricultura, Medi Ambient, Canvi Climàtic i Desenvolupament Rural:

Muchas gracias.

Muchas gracias, señor Rojo, porque nos propone muchas cosas y muchas actuaciones o formas de actuar con el espíritu de resolver problemas, de resolver situaciones anteriores de descoordinación, de falta de planificación, de al final no abordar los problemas que preocupan a los ciudadanos y, en general, a los que viven cerca de los parques naturales pero, también, a todo el conjunto de la sociedad porque los parques naturales son de todos, de todos nosotros.

Para empezar, tomamos nota, lo pensábamos hacer pero es verdad que puede ser más que recomendable llevar una forma más organizada de hacer esas reuniones en las que se buscará una solución a la variante o las variantes que tienen que estudiarse para resolver la situación de la carretera que pasa por Pedralba.

Habrán reuniones específicas pero, también, es importante que conozcamos todos que esas reuniones programadas, anunciadas y que tienen una forma de funcionar reglada existen. Eso es lo que queremos precisamente potenciar, que esa asociación de alcaldes, junto con la *conselleria* y junto con la confederación, trabajen conjuntamente para revisar el PORN, que lo hagamos bien, que planifiquemos bien de una vez por todas.

En segundo lugar, también la junta rectora; la junta rectora es un órgano consultivo importantísimo para una buena gestión de los parques naturales y, sobre todo, con un importante papel que quizá no es tangible pero es fundamental, y es precisamente que la sociedad no vea a los parques naturales como una restricción o como un conjunto de limitaciones y de problemas sino todo lo contrario; que lo vea como unas oportunidades, como una fuente de oportunidad de desarrollo económico, de desarrollo rural, de desarrollo local y también como un acercamiento del conocimiento del medio que hace mucha falta en nuestra sociedad y, sobre todo (*rient*), en el público más joven e infantil.

Eso está apuntado, es verdad que intentaremos que ese perjuicio económico sea el menor posible, es verdad que ha cogido el procedimiento en una fase bastante avanzada en la cuestión de la contratación pero intentaremos, en cualquier caso, que ese perjuicio sea el menor posible.

Coincido con usted plenamente en esa falta de planificación territorial, ambiental, agrícola, que también tiene mucho que ver pero así es. Nosotros estamos intentando poner orden, poner planificación en todos los ámbitos de actuación del Consell, lo están viendo, lo estamos contando aquí, frente a una serie de improvisaciones y ocurrencias que eran la tónica general del gobierno del Partido Popular de los anteriores años.

Nos dice que somos o que parecemos, por lo menos, una administración potente, seria y coherente. Se lo agradezco, yo creo que lo somos, no tan potente porque nos han dejado una administración muy esquilada en términos de presupuesto, de personas y estructuras.

Nos dice que no caigamos en las prisas ni en la precipitación, mientras que otras personas, otras opiniones nos dicen que estamos yendo con demasiada lentitud poniendo orden a todo esto; lentitud, por ejemplo, en concreto, en la designación de los directores de los parques naturales, de los directores-conservadores. ¿Por qué? Porque lo que hemos hecho es arreglar otro más de los despropósitos que había en la gestión de los espacios naturales protegidos, que era esa ocurrencia de los dinamizadores de los parques.

¿Qué hemos hecho? Revertir la figura legalmente, recuperar la figura que existe en todas las políticas de protección de espacios naturales del estado, de otras comunidades autónomas y de Europa, que es la de director-conservador, y abrir un procedimiento reglado supervisado por función pública que prime la capacidad, que sea transparente, que sea abierto. ¿Se tarda tiempo? ¡Claro!, porque las cosas cuando se hacen bien y se hacen legalmente se tarda tiempo.

Pero eso es lo que haremos, entre otras muchas acciones, retornar la dignidad a la gestión de los parques naturales del País Valencià.

Muchas gracias. *(Aplaudiments)*



La senyora vicepresidenta primera:

Gracias, señora consellera.

**Interpel·lació al conseller d'Hisenda i Model Econòmic, senyor Vicent Soler i Marco, sobre la política general de la Generalitat valenciana respecte al desenvolupament i la implementació de programes de codi obert –open source– per a les aplicacions utilitzades en l'administració autonòmica valenciana, que formula el diputat senyor César Jiménez Doménech (GP Podemos-Podem) (RE número 13.576, BOC número 54)**

La senyora vicepresidenta primera:

Anem a passar a l'últim punt de la vesprada, el punt número 9, que és una interpel·lació al conseller d'Hisenda i Model Econòmic sobre la política general de la Generalitat valenciana respecte al desenvolupament i la implementació de programes de codi obert per a les aplicacions utilitzades en l'administració autonòmica valenciana, que formula el diputat del Grup Parlamentari Podemos-Podem, senyor Jiménez.

El senyor Jiménez Doménech:

Gràcies, senyora presidenta.

Senyores i senyors diputats.

Les tecnologies de la informació estan absolutament presents en la nostra vida quotidiana, de tal manera que resulta molt difícil imaginar ja cap procés vital sense que estiguen presents programes informàtics que els regulen.

Així, la nostra rentadora, el cotxe amb el que ens movem, la declaració de la renda o, fins i tot, les nostres votacions estan regulades per programes informàtics, i si aquests foren de codi obert avui podríem saber què li passa al dispositiu de la diputada Sandra Martín perquè podríem escorcollar en el codi del programa i no hauríem de dependre d'un servei de manteniment que pareix que no resol el problema.

No és difícil d'explicar la rellevància del *software* en una realitat –la nostra– impregnada de tecnologies, per això que fem aquesta interpel·lació des de la consideració del sector de les tecnologies de la informació i les comunicacions com un sector estratègic en el segle XXI.

Per tant, s'entén que l'aposta política de qualsevol govern que se situe al servei de la ciutadania ha de preservar la sobirania en els seus sectors estratègics.

Les aplicacions informàtiques es comuniquen amb els components electrònics amb el *hardware* dels dispositius amb seqüència d'uns i zeros, el codi binari, que és allò que els nostres ordinadors, telèfons, *tablets* saben interpretar, però aquest codi binari es tradueix a partir de llenguatges de programació que són l'eina dels programadors de *software*

per al disseny dels programes. L'accés al codi, font anomenada *open source*, és l'única manera de saber com estan construïts estos programes.

I, ara, jo els podia continuar parlant d'algoritmes, *interfases*, sistemes operatius, programació orientada a objectes o cercadors semàntics però, segurament, tornaria a caure en el llenguatge propi del meu gremi, dels informàtics, i no establiria una comunicació amb vostés, que ja és evident que no l'estic establint. (*Rialles*)

És per això que m'he permés trobar un símil gastronòmic; així, senyories, quan este cap de setmana preparen la paella podran reflexionar sobre la qüestió.

Quan u es planteja que vol menjar el nostre plat típic sap que té diferents opcions a l'abast, n'hi ha com una mena de codi obert de la paella que són els ingredients i la manera de fer-la a cadascun dels territoris del nostre país.

No entrarem en un debat d'on la fem millor (*veus*) però, si tots coneixem eixe codi obert, els usuaris finals, els comensals, sabem el que estem menjant i, fins i tot, podem rebre gustosos els suggeriments del nostre cunyat sobre el procediment de confecció del plat perquè coneix el codi obert.

Podem optar per esta opció casolana, valenciana o podem optar per anar al supermercat i comprar un plat de paella preparada, no necessàriament més bona –s'entén la ironia–, segurament més ràpida de preparar i del tot compatible amb el microones; però aquest paquet de menjar, que no sabem com s'ha fet i moltes vegades tampoc coneixem completament el conjunt d'additius que contenen, seria una bona equivalència amb els programes comercials d'ús més estés.

Bé, una vegada aconseguit la seua atenció i el suport unànim de la societat valenciana per l'ús del *software* lliure, val dir que «lliure» no vol dir «gratis», com tampoc ho són els ingredients de la paella; fins i tot, n'hi ha empreses que legítimament fan negoci a partir del *software* lliure perquè ens cuinen eixa paella figurada i ens la serveixen com en un restaurant en forma de producte informàtic millorat.

Com hauran intuït, en l'ús diari dels seus dispositius utilitzem contínuament programes que fan coses que s'escapen a la nostra intuïció i als nostres desitjos, fins i tot, com ara oferir-nos productes mentre naveguem o enviar informació encriptada dels nostres moviments amb l'ordinador; si no, d'aquesta manera, ¿com es pensen vostés que es va recopilar la major part dels cables de Wikileaks?

Sols podem assegurar-los que realment els programes fan allò que realment esperem si tenim accés al codi. També, d'aquesta manera tindríem capacitat de transformar eixos programes i adaptar-los a les nostres necessitats.

D'altra banda, esta el tema de les llicències.

Fa no molt, jo treballava en una empresa privada com a responsable de sistemes d'informació, en concret una taulellera que en el seu moment de màxim esplendor comptava amb set-centes llicències d'un conegut programa de gestió empresarial, un programa molt bo, un programa molt eficient però també un programa molt car.